



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2020**  
**Acta No 27**  
**CORPORACIÓN VIVIENDO**  
**NIT. 900.083.995-3**

Lugar: CORPORACIÓN VIVIENDO (Santiago de Cali – Valle del Cauca)

Fecha: marzo 09 de 2020

Órgano que se reúne: Asamblea General de Asociados

Tipo de reunión: Ordinaria.

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora finalización: 3:40 p.m.

**ORDEN DEL DIA:**

El orden del día será el siguiente:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe Administrativo
6. Informe Financiero
7. Informe Revisoría Fiscal
8. Informe del Centro de Formación
9. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
10. Elección miembros principales y suplentes consejo directivo
11. Elección de Revisor Fiscal
12. Elección Dirección Ejecutiva
13. Distribución excedentes
14. Objeto social y actividad meritoria
15. Propositiones y Varios
  - Continuidad RIOD
  - Planeación estratégica

**DESARROLLO ORDEN DEL DIA:**

**1. Llamado a lista y verificación del quórum:**

Se cuenta con la presencia de cinco (5) de los asociados, correspondiente al 71,42% del Quórum de los asociados, habiendo realizando la convocatoria a los siete (7) asociados por conducto del Director Ejecutivo a través de e-mail enviados a cada uno de los asociados desde el día 28 de enero de 2020, de acuerdo a la literalidad de los estatutos art. 12. por lo tanto, el mismo es decisorio y deliberatorio, se hace llamado a lista y se constata la presencia del 71,42% los asociados activos:

1. Raúl Félix Tovar Beltrán
2. Luz Mary Torrijos
3. Juan Gabriel Arcila Bautista
4. Jenny Eulog Mora Bonilla
5. Mishelle Andrea Cerón Peña

#### Invitados

1. Diego Fernando Correa (Director administrativo)
2. Luz Dary Franco (Revisora Fiscal)
3. Blanca Ruby Benavides (Contadora)

Se asume que hay quórum deliberatorio y decisorio

### **2. Aprobación del orden del día**

Una vez presentado el orden del día se presenta por parte de la Revisora Fiscal y el director ejecutivo manifiestan la necesidad de adicionar al orden del día tres (3) ítems más, el cual queda de la siguiente manera:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe Administrativo
6. Informe Financiero
7. Informe Revisoría Fiscal
8. Informe del Centro de Formación
9. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
10. Elección miembros principales y suplentes consejo directivo
11. Elección de Revisor Fiscal
12. Elección sub-director (a)
13. Distribución excedentes
14. Objeto social y actividad meritoria
15. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL.
16. Proposiciones y Varios
  - Continuidad RIOD
  - Planeación estratégica
  - Fortalecimiento patrimonial.
  - Leasing Bancolombia

### **3. Designación del presidente y secretario de la asamblea**

Por unanimidad fueron elegidos el señor Raúl Félix Tovar Beltrán identificado con la cedula de ciudadanía No 10.256.321 de Manizales como presidente y la señora Mishelle Andrea Cerón Peña identificada con la cedula de ciudadanía No 1.143.835.318 de Cali como secretaria.

### **4. Lectura del acta anterior:**

Se hace lectura del acta anterior y se aprueba sin observaciones.

### **5. Informe administrativo:**

El Director administrativo, Diego Fernando Correa hace la lectura del informe de administración enfocado en los siguientes puntos:

Se expone a la asamblea que se realizaron ajustes en los procesos administrativos, en especial en el tema contractual (contrato de prestación de servicios profesionales) y así mejorar el procedimiento de contratación para reducir que la C.V sea sujeto de demandas en las contrataciones con entidades estatales. Frente a este factor Juan Gabriel manifiesta que se deberían blindar todos los contratos de los proyectos firmados (privados y públicos), frente a este argumento, Raúl Félix expresa a la asamblea que con las entidades privadas no hay problema y no sería necesario.

Así mismo, la dirección administrativa y el área contable comunica a la asamblea la necesidad de proyectar de una mejor manera las donaciones en especie que ofrezcan las entidades privadas a la C.V para el año 2020, argumentando que esta clase de operaciones no son tan convenientes por el impuesto del 20% que genera recibir las donaciones en especie, en ese orden de ideas, se plantea a los asociados que se debe negociar primero con las entidades los criterios para recibir la donación, en especial que se reconozca por las organizaciones el valor del impuesto que se paga por donaciones en especie (Crear una estrategia para apalancar el valor del impuesto).

Por otro lado, Blanca hace una petición particular frente al tema de los anticipos a los profesionales de los diferentes proyectos y buscar que las personas que solicitan los adelantos sean más responsables y comprometidas para legalizar los gastos de una manera oportuna y rápida y que sea una condición que se cumpla antes de que se desembolse o requieran nuevos anticipos y así conseguir que no queden saldos pendientes. Raúl ante este pedido en particular solicita que la dirección administrativa realice una reinducción con las coordinaciones.

Este informe forma parte del acta a modo de anexo y se aprueba sin modificaciones.

## **6. Informe financiero:**

La señora Blanca Ruby Benavidez (Contadora de la Corporación Viviendo). hace presentación del informe financiero:

Blanca presenta las principales cuentas del balance haciendo énfasis en los ingresos y gastos, también informa de los impuestos pendientes por pagar (IVA y retenciones) y los saldos de los proyectos que quedaron pendientes por ejecutar a diciembre 31 de 2019.

Expone el valor de los excedentes que quedaron a diciembre de 2019 y el compromiso que tiene la asamblea para que sean reinvertidos en las actividades meritorias que ejecuta la C.V.

De igual manera, reitera lo expuesto anteriormente frente a tema de las donaciones en especie y la necesidad de revisar a fondo el tema.

Al finalizar la presentación del informe, Jenny Eulog Mora propone al área contable que evalué la pertinencia de entregar con una semana de anticipación la información contable que se va a presentar en la asamblea, para que pueda ser revisada previamente.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado los estados financieros y se anexa a la presente acta.

## **7. Informe de revisoría fiscal:**

Lo presenta la Revisora Fiscal (Luz Dary Franco), el informe expone la revisión fiscal frente a los resultados de actividades y financieros de la Corporación Viviendo.

Luz Dary procede a leer el informe de la auditoría y evaluación realizada a la información financiera presentada por la administración de la Corporación Viviendo, manifestando que todo se realizó conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Se pone a consideración de los socios el informe de revisoría fiscal, no hay ninguna observación, por lo tanto, se acepta y aprueba.

## **8. Informe de centro de formación:**

La señora Irene Serrano hace presentación del informe:

Irene manifiesta que está en riesgo la continuidad de la resolución del centro de formación (CF) de Bucaramanga por la entrega de la oficina de Consentidos, que es donde funciona el centro de formación, lo que conlleva a buscar un sitio que sea acorde a las exigencias de la secretaria de educación de Bucaramanga, Irene ha pedido un plazo para buscar un sitio que cumpla con los requisitos o hacer un acuerdo con alguna entidad, para mantener la personería jurídica.

Igualmente exterioriza que el centro de formación es indispensable para validar los procesos de formación que desarrollamos con los diferentes contratos que se firman con la entidades públicas y privadas.

Propone la idea de empezar a gestionar el tema de obtener la resolución con la secretaria de educación de Cali para pasar los programas a Cali, pero que además necesita que el C.F debe estar acompañado de un equipo administrativo y comunicativo que ayude a la gestión del mismo.

Se pone a consideración de los socios el informe, no hay ninguna observación, por lo tanto, se acepta y aprueba

## **9. Informe de gestión de dirección ejecutiva:**

El informe de Gestión se anexa a la presente acta. Lo presenta el Director Ejecutivo.

Raúl expone el valor de las propuestas presentadas por \$10.000.000 millones y los contratos que fueron aprobados en el 2019 por casi \$3.000.000 millones, además de indicar la cantidad de personas fueron contratadas en los diferentes proyectos, insiste en el tema de conocer el valor cierto de lo que corresponde a CV por administración de los contratos firmados, es decir, cuánto del valor contratado corresponde directamente a CV y que le está quedando a viviendo para su sostenimiento.

Igualmente, manifiesta que se debe generar recursos a través de la gestión para la sostenibilidad y no para obtener reconocimiento, del que ya goza CV. También insta a que se debe fortalecer el mercado social y ofrecimiento de servicios; es decir hacer gestión en el área empresarial, responsabilidad social, riesgos psicosociales, etc.

Exterioriza que se debe consolidar un curriculum con Uniminuto para capacitar al equipo de CV (coordinaciones, administración y comunicaciones) en mejorar en términos de gestión y desarrollo estratégico, en aras de conformar un equipo competitivo, que será el encargado de recibir la dirección ejecutiva en 4 años, es decir, pensar que las coordinaciones deben enfocar sus funciones con el objetivo de gestión (gerencia) de consecución de recursos y ventas de servicios.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado al informe de gestión y se anexa a la presente acta

#### **10. Elección miembros principales y suplentes consejo directivo:**

El señor Presidente expone que es necesario actualizar el consejo directivo, pues la Sra. María Cristina Otoy Domínguez identificada con la C.C 51.601.198 de Bogotá, no puede seguir acompañando a la C.V para el año 2020 y propone una nueva composición.

<b>Nombre</b>	<b>Número de votos</b>
Raúl Félix Tovar Beltrán (Director Ejecutivo)	100%
Mishelle Andrea Cerón Peña (Principal)	100%
Luz Mary Torrijos Escobar (Principal)	100%
Jenny Eulog Mora Bonilla (Principal)	100%
Juan Gabriel Arcila (Suplente)	100%

La asamblea general somete a votación la composición del consejo directivo y sus suplentes, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes, quedando su composición final de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Cargo</b>
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.848.541	Miembro consejo directivo
Mishelle Andrea Cerón Peña	1.143.835.318	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro suplente consejo directivo
Jaime Hurtado Garavito	2.939.641	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

Con base en los anteriores nombramientos, se solicita al señor Presidente de la Asamblea proceda adelantar el trámite de inscripción ante la Cámara de Comercio respectiva.

#### **11. Elección de Revisor Fiscal:**

Se ratifica la Dra. Luz Dary Franco como Revisora Fiscal para el año 2020, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

#### **12. Elección Dirección Ejecutiva:**

Se ratifica a Raúl Félix Tovar Beltrán como Director Ejecutivo para el año 2020, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

### 13. Elección sub-director (a)

Se plantea la necesidad de tener de manera presencial la subdirección en Cali y así contar con una segunda firma para ejercer funciones de Representante Legal en el evento de presentarse ausencia de Raúl Félix y apoyo en las diferentes gestiones que realiza la dirección ejecutiva.

En ese orden de ideas Raúl propone a Mishelle Cerón para que ocupe este cargo, ella manifiesta el no poder aceptar por tener pendiente realizar estudios por fuera del país, seguidamente se propone a Juan Gabriel, Luz Mary y Jenny Mora.

Después de escuchar los argumentos de cada uno de los candidatos, se sometió a votación el nombramiento de Jenny Eulog Mora Bonilla como nueva Sub-directora de la C.V, quedando la votación final de la siguiente manera:

Nombre	Número de votos
Raúl Félix Tovar Beltrán (Director Ejecutivo)	100%
Mishelle Andrea Cerón Peña (Principal)	100%
Luz Mary Torrijos Escobar (Principal)	100%
Jenny Eulog Mora Bonilla (Principal)	100%
Juan Gabriel Arcila (Suplente)	100%

En ese orden de ideas, se solicita al señor Presidente de la Asamblea proceda adelantar el trámite de inscripción ante la Cámara de Comercio respectiva.

### 14. Distribución de excedentes:

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en lo referente al régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la Corporación Viviendo y que se establece que para estar exento de pagar el 34% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en el estatuto tributario, donde lo esencial es reinvertir los excedentes en la Actividad Meritoria que los aportes no son reembolsados entre sus asociados y que excedentes permitan el fortalecimiento, mantenimiento, desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social y desarrollo de la entidad, se propone la siguiente distribución de excedentes:

EXCEDENTES A REINVERTIR EN EL AÑO 2020	
SALDO INICIAL AL AÑO 2019	\$244.708.555
EJECUTADO AÑO 2019	-\$116.381.195
DEL EJERCICIO	\$276.201.746
RECLASIFICACIÓN	\$0
<b>TOTAL EXCEDENTES POR EJECUTAR 2020</b>	<b>\$404.529.106</b>

De lo excedentes por \$404.529.106 para ejecutar durante el año 2020 se encuentra \$292.884.897 – excedentes del ejercicio- por ingresos de los siguientes proyectos, pendientes de terminar de ejecutar en el año 2020:

Proyecto con la SSPM PDI Reducción de Daños y Riesgos Biológicos \$ 82.146.429
Proyecto Fundación Gases de Occidente \$135.683.550
Bienes en especie otorgados a la comunidad \$ 32.248.066
Proyecto con Reckitt Benckiser Colombia S.A \$42.806.852

El valor restante de los excedentes (\$111.644.209) correspondiente a saldo -31.12.2019- de los excedentes, se acuerda distribuir el valor en los siguientes rubros:

- El 80% de los excedentes (\$89.315.367) para fortalecimiento patrimonial que conlleve a la adquisición de sede propia.
- El otro 20% de los excedentes (\$22.328.842) para los gastos asumidos por la Corporación: Fortalecimiento institucional, Investigación y desarrollo de servicios y procesos, adecuación de instalaciones y espacios, adquisición de equipos de cómputo, licencias, programas contables para facturación electrónica y fortalecimiento al nuevo plan de mercadeo y posicionamiento de marca de la Corporación Viviendo, arrendamiento, pago de servicios públicos, plataforma ZOOM, pago de membrecías, compra de pólizas para participar en procesos licitatorios y mantenimientos de equipos, y demás, relacionados a continuación:

<b>GASTOS PARA DAR DE BAJA A LOS EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
<b>DETALLE DEL GASTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>VALORES</b>
Gastos de la RIOD	Tiquetes, viáticos.	\$1.584.000
Administración página web	Mercadeo	\$5.000.000
La plataforma Zoom	Aplicación de videoconferencias	\$540.000
Gastos de membrecías	RIOD y RAISSS	\$900.000
Los arreglos de la casa	Arreglos ornamentales	\$900.000
Las reparaciones	Reparaciones locativas	\$1.000.000
Los software de contabilidad	Programas contables y mejoras	\$4.000.0000
Mantenimiento de los equipos	Mantenimiento de los computadores y fotocopiadores	\$2.400.000
Gastos de servicios o compras para cumplir requisitos (sistema de seguridad en el trabajo)	Sistema de Seguridad en el Trabajo, Capacitaciones al personal y asesorías	\$ 5.000.000
Arrendamiento y servicios públicos	Alquiler, teléfono, agua, internet, energía, alcantarillado y gas.	\$1.004.842

Se faculta a la Dirección Ejecutiva para la ejecución de las Asignaciones Permanentes en los rubros autorizados por el máximo órgano social, haciendo la salvedad: dado el caso de que no se puedan aprovechar todos los recursos en el año, se puede realizar posibles reasignaciones dentro de los tres (3) años siguientes.

#### **15. Objeto social y actividad meritoria:**

La asamblea general, máximo órgano directivo indica lo siguiente:

La CORPORACIÓN VIVIENDO, es una Entidad que realiza programas y proyectos de protección, orientados al desarrollo humano integral, de la población de adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas y sus familias en general, a través de la investigación, propugnando además por la organización de las comunidades, de los grupos, para la identificación de sus necesidades asociadas al VIH, salud mental, vida en la calle, pobreza extrema; con fines de fortalecimiento y de incidencia política en concordancia con respecto a los derechos humanos, desde esas líneas de trabajo.

Apoyará a aquellas Entidades reguladas por la Ley, respecto al abordaje del problema del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas o ilícitas; pretendiendo como objetivos primordiales el identificar y transformar las representaciones sociales existentes respecto al consumo de drogas, buscando que no se dé una visión estigmatizante, discriminatoria y excluyente. La Corporación Viviendo opta por una perspectiva incluyente, dentro de lo cual el consumidor sea reconocido como persona digna y como sujeto de derechos; que indudablemente corresponde a una actividad meritoria.

El aspecto principal de su filosofía es el crecimiento y desarrollo humano para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de las comunidades. En este sentido la espiritualidad y demás dimensiones del ser humano, se integran y hacen parte de una realidad cuyo destinatario siempre es la persona. Además, de las líneas de trabajo que la Corporación viene desarrollando, apoyará y ejecutará actividades meritorias en lo cultural, salud y educación lo cual se podrá realizar en alianza o convenio con otras Instituciones y que son parte del objeto de la Corporación.

La Corporación Viviendo por pertenecer al régimen especial no podrá reembolsar los aportes de sus asociados ni distribuir sus excedentes entre los mismos.

A continuación, se identifica los cargos directivos de los asociados en la entidad:

Nombre	Identificación	Cargo
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.848.541	Miembro consejo directivo
Mishelle Andrea Cerón Peña	1.143.835.318	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro suplente consejo directivo
Jaime Hurtado Garavito	2.939.641	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

#### **16. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL**

Con el fin de que se dé cumplimiento al decreto 2150 de 2017, asamblea general autoriza al representante legal (Raúl Félix Tovar Beltrán) para que solicite y adelante ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la Corporación Viviendo.

#### **17. Propositiones y varios:**



Se procede a opinar sobre los ítems acordados:

- Continuidad RIOD

Raúl Félix expone la idea de no continuar pagando la membresía de la RIOD y desvincular a C.V de esta entidad, argumentando que son muy pocos los beneficios que trae el estar afiliado a esta entidad, seguidamente Irene Serrano trasmite a la asamblea que sí hay un beneficio, aunque sea pequeño y propone que se continúe un año más y empezar a buscar nuevas redes, entidades o grupos que ofrezcan caminos, perceptivas y posiciones que nos conciernan y consigamos obtener más beneficios para C.V.

- Planeación estratégica

Jenny Mora presenta a la asamblea el documento “Planeación Estratégica” que se trabajó durante seis (6) meses en compañía de las coordinaciones, dirección ejecutiva y administración. Le expresa a la asamblea que esta será la nueva ruta que tendrá C.V en todos ejes (organizacional, técnico, administrativo y comunicativo). para la consecución de sus objetivos. Igualmente, manifiesta que a fin de año se habrá realizado todas las tareas para dar inicio y ejecución al plan estratégico.

- Fortalecimiento patrimonial

Raúl propone un mejoramiento en el patrimonio con un aporte extra incrementar a un millón el aporte de cada asociado, y si alguien ingresa nuevo sería de 1.000.000 y para que no sea una carga pensar que desde la corporación se apoye con un préstamo por parte de C.V o con un crédito con Sermutual y que estos valores se lleven a un CDAT que genere intereses y sea real.

Se somete a votación y se aprueba el incrementar en 500.000 los aportes de los asociados y se fija un plazo de un año para pagarlos.

- Leasing Bancolombia

Se expuso a la asamblea por parte del director administrativo la posibilidad que se tiene con Bancolombia de adelantar un proceso de Leasing para compra de sede. Consideran necesario poner un tope máximo para adquirir la sede, mirar el tema de impuestos, gastos de notaría, mejoras y valor de la cuota.

Los asociados están de acuerdo en adelantar el trámite y autorizan al director administrativo y representante legal para que realicen los tramites respectivos para ser sometidos a estudio por parte de los asociados.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea general levanto la sesión a las 3:40 de la tarde.

Se hizo un receso para la elaboración del acta con los asuntos tratados, la Asamblea General de Asociados lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.



**MISHELLE ANDREA CERÓN PEÑA**  
C.C 1.143.835.318 de Cali  
Secretaria



**RAUL FELIX TOVAR BELTRAN**  
C.C 10.256.321 de Manizales  
Presidente